

El poder del espíritu silencioso

Manuel ESTEBAN LAMAS
Zamora

- I. El encuentro.**
- II. Los orígenes.**
- III. La Virgen del Tránsito.**
- IV. La clausura.**
- V. Reconocimiento.**
- VI. Apéndice.**

I. EL ENCUENTRO

En la rúa de los Francos de Zamora, calle situada en el casco histórico de la ciudad impregnado del aroma medieval producto de la infinidad de templos románicos del siglo XII y XIII, se encuentra la iglesia románica de Santa María Magdalena, terminada de construir en los albores del siglo XIII, poco más allá, a poca distancia, espera la iglesia de San Ildelfonso, templo que en otro tiempo desempeñó la misión de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad. Pero no es fácil llegar tan lejos, continuar la marcha sin quedarse extasiados, atrapados por la belleza de las proporcionadas formas, armonioso ábside y, de forma particular, por el pórtico abrazado por concéntricas arquivoltas ricamente ornamentadas de la iglesia de Santa María Magdalena.

La contemplación del templo absorbe el interés de forma absoluta hasta que una sensación extraña se produce a espaldas del espectador, algo reclama su atención y le fuerza a girar en torno a sí mismo movido por la curiosidad.

El espectáculo que se le muestra no parece tener suficiente importancia como para abandonar el recreo proporcionado por el templo de Santa María Magdalena, no obstante, algo retiene su atención, tal vez el presentimiento de hallarse ante una oculta fuerza superior o, también podría ser por la emoción causada por su solemnidad. Desconcertado el espectador se entrega a recorrer con la mirada el enorme muro de unos cincuenta metros de largo por doce de alto, construido de manera desordenada, empleando tan pronto sillares como sillarejos de piedra pudinga zamorana. Ningún ornamento, ningún cartel o rótulo informativo sobre el cometido de tan parca construcción, austero edificio que parece desafiar las miradas retando al espectador a que descubra el misterioso tesoro que custodia.

Las jambas y el dintel de la gran puerta abierta en mitad del muro están realizados con enormes piezas planas de vaugnerita, roca ígnea gris oscuro. Sobre el poderoso dintel, dos escudos heráldicos custodian una hornacina en la que dos ángeles elevan un cáliz soportando una sagrada forma. El extremo izquierdo del muro está rematado por un ábside neogótico del siglo XIX rasgado verticalmente por seis largas ventanas que cumplen más la misión de permitir la

entrada de la luz que la del paso de las miradas a través de sus rugosos cristales. Escasos metros antes y a la altura del transeúnte, una pequeña ventana de sesenta por setenta cm. protegida por una tupida reja con barras verticales y horizontales formando cuadrícula, se encuentra tapiada en el fondo del ancho muro, al parecer no ofreciendo las rejas suficiente defensa contra riesgos indeterminados. El extremo derecho del muro sufre una metamorfosis de la que surge una construcción adosada con una puerta con arco de medio punto rebajado sobre el que una pequeña hornacina acoge una imagen de la virgen. La puerta permanece cerrada al paso por una elaborada verja tras la que se puede ver un patio con tres columnas. Inmediatamente a la derecha un escudo heráldico erosionado, una puerta grande a la izquierda y dos menores de frente, mientras que el fondo del patio se esconde tras una escalera que asciende hacia la altura para terminar en alguna secreta estancia.

De nuevo en la calle, al elevar la mirada en busca de cualquier accidente o rasgo decorativo, la mirada se topa con dos únicas ventanas distantes una de la otra, camufladas a la primera vista por la inmensidad del muro, más abajo, entre las dos puertas, otras dos ventanas que, junto con las puertas, suponen la única interrupción en el extenso paño de piedra. La construcción adosada, por el contrario, está perforada en su parte superior por varias ventanas y un pequeño balcón, todos ellos velados por celosías, significativos detalles que comienzan a desvelar el secreto de tan austero edificio.

El límite norte del edificio, a la izquierda, lo determina la calle Peñasbrinques, donde el final del ábside es continuado por un largo muro roto a pocos metros por un portón, para continuar su trayecto sinuoso de sesenta o setenta m. salpicado de ventanas tapiadas, localizadas arbitrariamente aquí y allá sin un orden lógico hasta perderse entre otras construcciones. El límite sur, a la derecha, da comienzo a la calle Pizarro con un muro que parte perpendicularmente de la edificación adosada; a medida que desciende se aprecian también en este muro, tanto en su parte alta como en la baja, restos de puertas o ventanas cegados con el mismo tosco material empleado en la alta pared, una tapia que lejos de ser uniforme se ajusta al declive del terreno escalonadamente hasta terminar sobre los restos de la antigua muralla de la ciudad.

El silencio absoluto reina sobre el conjunto, envolviéndolo en una atmósfera desconcertante que comienza a disolverse en el momento en que la verja del patio se abre para dar paso a los fieles que acuden a la Iglesia Conventual (El Tránsito) por la gran puerta de la izquierda del patio. Desde ese punto es visible el final del patio que permanecía oculto tras la escalera, dejando a la vista un torno de convento de clausura que espera continuar su centenario oficio de girar en vueltas de comunicación con el mundo exterior, tanto para recibir como para ofrecer, tanto para escuchar como para hablar. Se trata del *Convento de Clarisas del Corpus Christi*.

II. LOS ORÍGENES

Según los términos expresados en un antiguo documento del convento, la fundación del Convento de las Clarisas Franciscanas Descalzas de Zamora tuvo lugar el 22 de enero de 1597. El texto dice así:

La señora doña Ana Osorio, mujer que fue de don Juan Carbajal, Caballero del Hábito de Santiago y vecino de la ciudad de Zamora, mandó por su último testamento, las casas de su morada y toda su hacienda, para que se fundase un Monasterio de Primera Regla de Santa Clara, que vulgarmente llaman Descalzas, y pidió con encarecimiento a los señores condes de Alba y Aliste, que lo eran muy suyos, don Diego Enríquez de Toledo y doña María de Urrea, se sirviesen de imponer su autoridad, para que fuesen traídas a fundarlo Religiosas de dicho Instituto, lo cual dichos señores procuraron con grandes veras y demostraciones a la devoción en que siempre se señalaron con el Hábito del Seráfico Padre San Francisco, pidiendo al Padre General de su orden, que a la sazón era fray Buenaventura Calatagirona, les diese para este efecto cuatro religiosas del Monasterio de Santa Clara de Gandía (que es el primero que se fundó en España de la primitiva Regla de Santa Clara y ha permanecido siempre en fama de rigurosa observancia y gran santidad)¹.

El testamento de doña Ana Osorio donando “las casas de su morada y toda su hacienda” para que se fundase un Monasterio de Primera Reglas de Santa Clara, explica el aspecto exterior del Monasterio formado por restos de antiguas obras modificadas y adaptadas a las necesidades de la clausura.

Continúa el relato histórico:

El Padre General condescendiendo con tan piadosa petición, dio su patente para que viniese por abadesa Sor Ana de la Cruz, que a la sazón era Vicaria en sobredicho Monasterio de Gandía e hija de los duques de ella, y en su compañía Sor Beatriz del Espíritu Santo, Sor Vicencia de Jesús y Sor Juana de Jesús.²

Aunque Sor Ana y sus compañeras salieron de Gandía a finales del año 1596 no llegaron a Zamora hasta el 17 de enero de 1597, momento en que no pudieron llegar al recinto de la ciudad debido al hecho imprevisto de que la

¹ La Imagen dormida de Zamora Ntra. Sra. del Tránsito, Historia de su convento y vida de la Fundadora Sor Ana de la Cruz, Ed. Monte Casino (Benedictinas), Zamora 2001, p. 11.

² Ibid, p. 12.

crecida alarmante del río Duero imposibilitaba cruzar el puente, contratiempo que frustró su deseo de llegar lo antes posible. Cinco días tuvieron que permanecer alojadas en el Convento de los Padres Jerónimos, al cabo de los cuales pudieron tomar posesión del suyo, con la presencia de los Condes de Alba y Aliste.

Veinte años fue Abadesa del Monasterio de Zamora su fundadora la venerable Madre Sor Ana de la Cruz y Borja, hasta el momento en que regresó al Monasterio de Gandía en que lo fue por veintiuno, total llegó a ser Abadesa 41 años.

El patrono único del Convento del Corpus Christi es actualmente el ilustrísimo Cabildo de la Santa Catedral, pues las congregaciones del Guardián de los Padres Franciscanos de la ciudad y el Prior del Convento de Santo Domingo de Zamora, designados por una cláusula del testamento de doña Ana Osorio, han desaparecido.

El templo anexo al Convento, Santuario de la Virgen del Tránsito que fue construido a principios del siglo XVII sobre proyecto de Hernando de Nates, tiene junto al púlpito un sepulcro con una lápida que dice:

Aquí yace el buen Caballero Juan de Carbajal, del hábito de Santiago, y su mujer, la nobilísima Señora Doña Ana Osorio de Rivera, de la ilustrísima familia de los Marqueses de Astorga, fundadora de este monasterio. Murió el año de 1592, fueron traídos sus huesos de la iglesia de San Ildefonso, donde estaban depositados, el año que la presente iglesia se acabó, 1605.

III. LA VIRGEN DEL TRÁNSITO

En 2019, la orden de las clarisas del Corpus Christi ha celebrado el IV centenario de la creación milagrosa de la imagen de la Virgen del Tránsito en el Convento del Corpus Christi de Zamora.

El libro más antiguo de la Comunidad, comenzado el año de 1597, obra en la que se asientan las elecciones de abadesas, entradas y profesiones de religiosas del Convento del Corpus Christi, descalzas de la Orden del padre San Francisco, de la noble y antigua ciudad de Zamora al servicio de Dios Nuestro Señor, cuenta con este escrito³:

Teniendo muchos deseos Nuestra Madre fundadora de dejar en esta comunidad una imagen de Nuestra Señora del Tránsito, a similitud de una que tenían las Señoras de Gandía que decía ser en consuelo de

³ Apéndice texto original.

aquella casa, y lastimándose muchas veces con sus hijas de los pocos posibles de la comunidad para mandar hacer una semejante, decía que cómo se iría sin dejar este consuelo. Cuando cuatro meses antes de irse a Gandía, que fue el año del Señor de 1619, en el mes de mayo, a dos de dicho mes, estaba en el coro, cuando la llamó la portera, la Madre Sor Petronila que lo era a la sazón, y le dijo la llamaban al torno dos peregrinos con gran priesa. Llegó al torno su Reverencia y dijo que qué se ofrecían. La respondieron que eran dos peregrinos que tenían habilidad para hacer imágenes, y así, que harían a su Reverencia la imagen que deseaba de Nuestra Señora del Tránsito muy a su gusto, que no se afligiese por no tener posibles, que ellos lo harían de gracia. Admiró la Madre fundadora que no habiendo dicho a nadie este deseo sino a sus hijas lo supiesen los peregrinos. Díjoles que sí pero que se la habían de hacer muy de su gusto, y cuánto habían de llevar. Dijeron que no se ajustaban hasta no tenerla hecha, y si estaba a su gusto se ajustarían pero que la habían de hacer en un sitio dentro de la clausura, que ellos no tenían sitio en la ciudad. Entraron, diéronles para situación la capilla donde hoy está esta Soberana Reina, que a la sazón era una cuadra desocupada. Quedose con ellos, como se acostumbra, la guarda de hombres, pero dijeron se saliesen y los cerrasen por fuera, y no fuesen allá hasta que avisaran. Viendo las Religiosas que no avisaban y que se había pasado desde la mañana y que eran ya las cinco de la tarde, quisieron llevarles alguna cosita. Llamaron y no respondían: habiéndolo continuado hallaron por preciso abrir, y abriéndose hallaron con una Soberana Reina tan hermosa que sólo a quien Dios nos ha dado la dicha de verla lo puede decir, aunque es imposible. La dejaron tan perfecta que en sus santísimos pies se la ven las venas tan azules y hermosas como a cualquiera criatura humana, y en igualdad es su hermosísimo rostro y personal tan airoso como se puede discurrir de los pintores, pues hemos hecho el juicio que fueron los ángeles, viendo que desaparecieron tan milagrosamente.

Los milagros que esta soberana Señora hace es imposible contarlos.

Uno en especial me ha dado gusto asentarlo: ver cómo su Majestad no permitió daño a su capilla. Fue el caso que el día de Ánimas, andando la comunidad con la procesión por los claustros que está esta Capilla, a un lado abriose la puerta al tiempo de pasar la procesión, se encendieron unas luces alrededor de la cama en donde está esta Soberana Reina. Después fue una religiosa a apagar las luces y cerrar la puerta, dejó una por descuido encendida y cerró la puerta. A las cinco de la tarde fue allá una religiosa, cuando vio la vela gastada y el pabulo ardiendo sobre el altar de esta Señora. Asustose, y cuando lo quitó, vio que no

parecía había habido allí lumbre alguna, porque ni aún chamuscados estaban los manteles en donde estaba asentado el pabito, no permitiendo su Majestad nos sucediera la desgracia de abrasarse la capilla⁴.

Hasta el año 1750 se veneró la imagen en la propia sala donde la dejaron los peregrinos, sala donde se podía contemplar desde la calle por la pequeña ventana de sesenta por setenta cm. próxima al ábside que en estos momentos se encuentra tapiada a pesar de las rejas que la protegían. Entonces fue trasladada a una capilla de la iglesia conventual. En 1899 se colocó junto al presbiterio en un magnífico camarín iluminado por grandes ventanales.

IV. LA CLAUSURA

La vida religiosa en clausura provoca con frecuencia la interrogante de cuál puede ser el motivo por el que una persona se recluye en un convento con la resolución de vivir apartada del mundo el resto de su vida. Qué traumas, qué fracasos, qué desilusiones, qué decepciones, qué amargura puede ser tan extrema que le lleve a una desesperación semejante, a una ruptura con el mundo y con la sociedad para huir de la vida en común. Algo realmente dramático debe forzar al desprecio de la esencia de la vida con sus estímulos, pasiones e ilusiones que proporcionan energía y entusiasmo con los que superar las dificultades que rodean cada reto.

La infinidad de diversiones y placeres que enriquecen el diario vivir y suponen un acicate para mantenerse siempre atento y al acecho de las circunstancias, de los acontecimientos que indican la conveniencia de tomar decisiones, constantes elecciones que ponen a prueba la inteligencia individual y cuyos éxitos constituyen una fuente de orgullo de las propias facultades, vanidad que estimula y anima a involucrarse en una interminable cadena de nuevos proyectos, planes diseñados por la ambición encargada de trazar una ruta en la que el ser humano es subyugado por el señuelo que supone la quimérica promesa de alcanzar metas de gloria, que con toda seguridad proporcionarían una vida mejor y más venturosa digna de admiración y envidia por parte del prójimo.

Quien así piensa demuestra no haber entendido el significado de la esencia de la vida, no conocer los valores genuinos del placer trascendente que ha de guiar la conducta sensible del ser humano.

Existe una relación inversa entre la intensidad de una sensación y el periodo de tiempo que se mantiene, por lo que, si de placer se trata, cuanto

⁴ Transcripción realizada por D^a Esther Borrego Gutiérrez.

más vivo sea más corto será el tiempo que se disfruta. De igual forma sucede con cualquier otro deleite, diversión o excitación puesto que el aumento de intensidad está causado por el desencadenamiento progresivo de las pasiones, causando exacerbados ardores que arrebatan la sensibilidad y desquician los sentimientos, con el riesgo de que la experiencia deje tras de sí la apatía si no la amargura. Por contra, cualquier forma de placer, recreo o emoción suave, concebido desde lo más esencial del ser, tiende a ahondar proporcionando un deleite prologado con posibilidad de mantenerse extensos periodos o, tal vez, indefinidamente, en personas con pureza de alma y grandeza de espíritu.

El concepto de placer mundano se refiere a sensaciones furtivas causadas por acontecimientos o vivencias excitantes, impresiones de gozo agudo que en ocasiones son dañinas tanto para el cuerpo como para el espíritu de quien las experimenta, nada comparable con la modalidad de placer sentimental que corresponde a las relaciones amorosas entre seres humanos, sensaciones que dignifican a la persona llevándola a dominios espirituales de nivel superior, estrato sensible que puede constituir la base sobre la que germina el espíritu religioso, en cuanto que al amar a la humanidad el alma puede terminar sublimando las sensaciones hasta concebir el amor absoluto a Dios, no furtivamente, sino para gozar del privilegio de amarle siempre.

El placer ocasionado por trances excitantes palidece pronto dejando tras de sí un vago recuerdo. Por el contrario, el contacto con Dios genera un bienestar que lejos de disminuir se incrementa con el paso del tiempo. No existe placer más intenso y enriquecedor para el alma que la adoración a Dios. Sin interferencias, sin obstáculos, al margen de las intrigas del mundo proporcionado por la clausura, donde el silencio envuelve a una hermandad que con sus ruegos y plegarias da sentido a su vocación de servir de enlace entre el hombre y Dios.

La respuesta a la pregunta sobre qué ha impulsado a una religiosa a la decisión de ingresar en un convento de clausura es: “Dios”. Lacónica respuesta, simple y contundente que se extiende para responder a las nuevas interrogantes: “La clausura no es un fin sino un medio para guardar mejor nuestra forma de vida”. Esta frase encierra la más estricta filosofía del retiro espiritual.

El error de interpretación habitual del hombre de mundo reside en pensar que la clausura es la negación de la vida, cuando en realidad consiste en apartarse del mundo para según las palabras de una religiosa: “guardar mejor nuestra forma de vida”. Es decir, que la clausura no condena ni la esencia de la vida ni los ingredientes que le dan ser. Podría decirse que revitaliza la vida al redimirla del materialista concepto, frívolo e insensible para llevarla a la más pura expresión. La clausura se aparta de las mundanas intrigas para ofrecer

una existencia enriquecida con los mismos alicientes, pero conduciendo el comportamiento de quien participa en esta sublime forma de vida por el bello camino de la virtud y la espiritualidad, senda que tiene como fin la entrega a la adoración de Dios.

Las ilusiones de una religiosa de clausura crecen mientras ora en silencio, porque su fe la lleva al convencimiento de su progresiva aproximación a la conducta espiritual más elevada, logro que significa su mayor aspiración en cuanto que la lleva a experimentar las más puras inquietudes, las más profundas pasiones. Entusiasmo que da sentido a su fe y energía para seguir luchando, fuerza por la que concibe la esperanza de alcanzar la perfección, comportamiento virtuoso hasta el nivel que la debilidad humana puede alcanzar.

Los retos y las dificultades no suponen obstáculos para ella sino estímulos para entregarse a la lucha con más ardor, puesto que a medida que vence los impedimentos siente cómo la gracia divina penetra en su ser con más intensidad.

La diversión es fuente de agrado interior y nada puede ser tan agradable como exponer el alma desnuda ante Nuestro Creador, abatir las dificultades para fortalecer el cosmos de una fe sólida que permita establecer permanentes y absolutas vías de comunicación directa con Dios.

La clausura es un dominio espiritual cerrado a las inquietudes, mezquindades y egoísmos terrenales, pero no puede permanecer al margen del mundo que la rodea. La aparente moderación del aislamiento en que estas órdenes se han mantenido a lo largo de los siglos es simplemente la apertura de un discreto canal de observación del mundo presente, el mantenimiento de un reservado punto de contacto que les permite tener conciencia de las evoluciones de la humanidad de los tiempos presentes, sus intereses, angustias, necesidades y preocupaciones, origen de sufrimientos y dolor, sus alegrías y tristezas. Solamente a través de este conocimiento las religiosas de clausura pueden estar facultadas para rogar al Altísimo que ayude a los hombres a vivir en paz, que atenúe el sufrimiento en la tierra, que perdone los pecados y ayude a que el mundo sea más justo.

V. RECONOCIMIENTO

Las órdenes religiosas femeninas de clausura podrían ser entendidas como una agrupación humana marginada, paralela a la sociedad, sector que se mantiene de espaldas a la realidad del hombre y los problemas del mundo contemporáneo. Pensamiento absolutamente erróneo, puesto que la causa de su retiro es

precisamente su sensibilidad hacia el sufrimiento del hombre y el dolor ocasionado por sus flaquezas, ella, la misma causa, es la fuente de la que procede la energía oculta que les guía en su lucha por dignificar al hombre ante Dios.

Son órdenes formadas por personas que adolecen de las mismas debilidades que cualquier ser humano, por lo que comprenden que los defectos, tentaciones y flaquezas inherentes a la naturaleza humana, asedian a las personas y son difíciles de soslayar a lo largo de las vicisitudes de la existencia. Condición ésta que lejos de restar valor a su entrega al retiro espiritual, incrementa la importancia de su esfuerzo al unirse a tan sublime causa. Un gesto que las convierte en paradigma moral de humanidad, en cuanto que anteponen a minimizar el propio dolor y sufrimiento la atención a paliar las angustias y problemas ajenos.

La resolución con que se entregan a los planteamientos de su fe constituye un valor positivo porque no huyen de la sociedad, sino que se apartan de las multitudes persiguiendo ser investidas de la gracia divina para establecer un contrapunto en la armonía del humano existir, un elemento armónico sin el cual el conjunto orquestal de la humanidad estaría en riesgo de perder su sentido.

No brota en ellas la censura ante el comportamiento inadecuado de sus semejantes, sino comprensión por la debilidad de la naturaleza de su ser. No condenan los errores cometidos a lo largo de la dura existencia, sino compasión. No se dibuja el rencor en sus serenos semblantes mientras conocen las atrocidades del mundo moderno, sino un gesto de súplica, un ruego de perdón elevado a Dios Todopoderoso.

El mundo moderno continúa girando ignorante del esfuerzo realizado por las silenciosas siervas del Señor, cuyo piadoso tesón aporta un contrapeso equilibrador en los momentos en que la injusticia y la crueldad tiñen las relaciones entre las personas, cuando el dolor y la angustia las ahoga, cuando el fracaso parece invadir algunas vidas. Es imposible medir las consecuencias de su espiritual labor, pero tal vez las oraciones de tantas almas puras, de los esfuerzos de tantos espíritus virtuosos por establecer un balance en el comportamiento del hombre estén obteniendo un fruto mucho más grandioso y de más alcance del que pueda ser imaginado.

VI. APÉNDICE

2)
 teniendo muchos de los N. M. funde casa de de las ermita
 comunidad una yma ten de N. S. de el tranito au.
 virud de na que vivian la señoras de guardia q. de en
 sea el conueto de aquella casa y las mandase m. be
 zar conus y las de las p. ca. posibles de la comunidad
 pa mandax az una a me fante dezia que como
 vivia inde las er. conueto. cuando q. mandase de
 que para par dia que fue el año de el 1.º de 1618 en
 el mes de maio a dias de el 1.º de mayo en el conueto
 de llamado la p. ca. de la M. S. de P. ca. de la que era a
 la casa y la di. to llamado ab. ca. de la M. S. de P. ca.
 que conq. p. ca. de la casa de la M. S. de P. ca. de la
 que conq. p. ca. de la casa de la M. S. de P. ca. de la
~~que conq. p. ca. de la casa de la M. S. de P. ca. de la~~
 que conq. p. ca. de la casa de la M. S. de P. ca. de la
 a su R. la m. de q. de ca. de N. S. de el tranito con
 au que conq. p. ca. de la casa de la M. S. de P. ca. de la
 toda p. ca. de la M. S. de P. ca. de la que conq. p. ca. de la
 de la casa de la M. S. de P. ca. de la que conq. p. ca. de la

